

Licenciada ✓
Rita María Bueso Castañeda
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Su despacho.

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 258-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-160-2021** de prestación de servicios **TÉCNICOS**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la **Cláusula Octava del Contrato Número MEM-160-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón presupuestario 029, en la SECRETARÍA GENERAL del Despacho Superior, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 28 de febrero de 2021.



Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1:

ACTIVIDAD REALIZADA No. 1:

APOYO TÉCNICO EN: Organización de expedientes antiguos, análisis en la creación de inventario de expedientes y libros a cargo de secretaría general dentro del archivo de secretaría general, registro de la secretaría general y expedientes en trámites dentro de la misma.

ACTIVIDAD REALIZADA No. 2:

APOYO TÉCNICO EN: Ingreso a la base de datos expedientes de grandes usuarios de Electricidad, Transportistas de Energía Eléctrica, Generadores de Energía Eléctrica, Distribuidoras de energía eléctrica.

TDR 2:

ACTIVIDAD REALIZADA NO. 1

APOYO TÉCNICO EN: el resguardo, acondicionamiento de expedientes y libros que contienen, Acuerdos Ministeriales, Resoluciones, Providencias, Contratos Petroleros, Convenios Firmados por el Ministerio de Energía y Minas y otras personas jurídicas, todos dentro del archivo de la Secretaría General.

ACTIVIDAD REALIZADA NO. 2

APOYO TÉCNICO EN: ESCANEADO Y FOTOCOPIA DE EXPEDIENTES EN PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PROCESO DE AMPARO E INFORMACIÓN PÚBLICA:

Manual de Funciones DGM

Manual de Procedimientos de reconocimientos de gastos

Manual de Procedimiento de Inscripción y Cancelación de Grandes Usuarios y AMM

Manual de Procedimientos de Contratación Profesional y Personal 029

Reglamento Orgánico interno del MEM

Proyecto de Acuerdo Gubernativo Reglamento de Otorgamiento de Credenciales Mineros

DRC-26-2014 DEORSA

GAJ-201-2004 DEORSA

JORGE MONTENEGRO LA COYOTERA PIEDRA POMÉZ

GFN-18-50 DEORSA

DRCS-14-25 DEORSA

TROPIGAS DE GUATEMALA, S.A.

DAU-33-18 DEOCSA

DGH-851-16 GAS ZETA, S.A

DRCS-15-122

DRCS-17-134 DEOCSA

DRCS-17-135 DEORSA

DRCT-17-40 DEORSA

GAJ-55-2005 DEORSA

GTM-03-2017 GENOR LIMITADA

GTM-15-2015 DEOCSA

GTM-120-2017 GENOR LIMITADA

GTM-259-2018 ION ENERGY, S.A

GTTE-17-28 DEORSA

EEM HUEHUETENANGO

GTTE-17-52 DEOCSA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

TRECSA ACUERDO MINISTERIAL 20-2012

TRELEC RESOLUCIÓN 2134

TRELEC RESOLUCIÓN 12

TRANSPORTE RESOLUCIÓN 1430

ACUERDO MINISTERIAL 280-99

ACUERDO MINISTERIAL 19-2021 AJUSTE DE PRECIO DEFINITIVO MES DICIEMBRE

ACUERDO MINISTERIAL 20-2021 FIJACIÓN DE PRECIO PROVISIONAL MES DE FEBRERO

A. MINISTERIAL 101-2020 CENTRAL ROJCA PONTILA

A. MINISTERIAL 105-2020 SITUACIÓN DE EMERGENCIA SISTEMA NACIONAL INTERCONECTADO.

A. MINISTERIAL 106-2020 SUSPENSIÓN DE PLAZOS LEGALES DE PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS.

A. MINISTERIAL 107-2020 INSTRUCCIONES PARA LA GENERACIÓN, TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

A. MINISTERIAL 108-2020 MANTENER VIGENTES LAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO 105, 106, 107-2020.

A. MINISTERIAL 114-2020 MANTENER VIGENTES LAS DISPOSICIONES MINISTERIALES 105, 106, 108

- A. MINISTERIAL 119-2020 APRBACIÓN DE POLÍTICAS DE ELECRIFICACIÓN RURAL 2020-2050
- A. MINISTERIAL 128-2020 APROBAR PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DE CREDENCIALES MINEROS
- A. MINISTERIAL 141-2020 PROHIBICIÓN A EMPRESAS MINERAS EN HORARIOS Y FECHAS
- A. MINISTERIAL 167-2020 CONCENTRACIÓN LA EJECUCIÓN FINANCIERA EN LA UDAF
- A. MINISTERIAL 168-2020 SUSPENSIÓN DE PLAZOS LEGALES.DERGACIÓN DEL AM 106-2020
- A. MINISTERIAL 173-2020 MANTENER VIGENTES LAS DISPOCIONES DEL AM 105-2020
- A. MINISTERIAL 179-2020 MANTENER VIGENTES LAS DISPOCIONES DE AM 105-2020
- A. MINISTERIAL 214-2020 RATIFICAR LA VIGENCIA DEL AM 105-2020
- A. MINISTERIAL 220-2020 PROCEDMIENTO APLICACIÓN DE ARANCEL GRANDES USUARIOS
- A. MINISTERIAL 265-2020 REGLAMENTO FUNCIONAMIENTO JUNTA CALIFICADORA COMPRA DE BIENES

TDR 3:

ACTIVIDAD REALIZADA NO. 1


APOYO TÉCNICO EN EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE ASIENTOS E INSCRIPCIONES AL REGISTRO DE GRANDES USUARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA:

- Registro 64 Waelti-Shoenfeld Exportadores, S.A. Libro 1 folios 130 y 131
- Registro 64 Waelti-Shoenfeld Exportadores, S.A. Libro 4 folios 166
- Registro 66 Papelera Internacional, S.A. Libro 1 folios 134, 134
- Registro 66 Papelera Internacional, S.A. Libro 4 folios 246 Y 247
- Registro 84 Laboratorio y Droguería Donovan Werke A.G. S.A. Libro 1 folios 172 y 173
- Registro 476 Conservas y Congelados YA ESTA, S.A. Libro 3 folios 552 y 553
- Registro 770 Compañía Manufacturera y Distribuidora de Alimentos, S.A. Libro 3 folios 616 y 617
- Registro 1245 Alimentos Suma, S.A. Libro 6 folios 376
- Registro 1280 Macizo, S.A. Libro 7 folios 70 y 71
- Registro 1296 Serpagua, S.A. Libro 7 folios 114 y 115
- Registro 1374 Alimentos Suma, S.A. Libro 7 folios 312
- Registro 1388 Almacenes de Guatemala, S.A. Libro 7 folios 346
- Laboratorio y Droguería Donovan Werke S.A.
- Serpagua, S.A.
- Maquiagro, s.a.
- Waelti-schoenfeld Exportadores de Café, S.A.


Atentamente,


 Baudilio Herrera Xiloj
 DPI No. (1641 87804 0919)




 Licda. Rita María Bueso Castañeda
 Secretaria general
 Ministerio de Energía y Minas




 Vo. Bo. Ing. Mario Alfonso Pérez
 Viceministro de Energía y Minas